



Núm. expediente: 74/2022/SECRE

**INFORME TÉCNICO: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS DE MARENOSTRUM FUENGIROLA.**

Expte. 029/2022-CONTR

**LOTE 2. INSPECCIÓN TÉCNICA DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE
LAS DIFERENTES INSTALACIONES Y PLANES DE
SEGURIDAD DEL RECINTO.**

Licitador: JOSÉ ANTONIO NAVARRO CERRILLO. NIF 25661517A

La Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Fuengirola en fecha 19 de mayo solicita a esta área técnica informe de solvencia técnica de la licitadora.

Según el PCAP, la solvencia técnica exigida es:

La solvencia técnica o profesional se acreditará por los medios siguientes:

**Relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato [...]*

El licitador aporta documentación referente a datos económicos:

*Listado de trabajos declarados y visados por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos industriales de Málaga, con indicación del importe de las tasas emitidas:

| | | |
|-------------------------|-------------------|-----------|
| 2019: Público y privado | Enero a diciembre | 2.728,15€ |
| 2020: Público y privado | Enero a octubre | 377,29€ |
| 2021: Público y privado | Enero a diciembre | 862,73€ |

Página 1/3





* Documentos acreditativos de ingresos:

| | |
|---|-----------|
| 2019: Ayuntamiento Alhaurín de la Torre | 1.272,00€ |
| 2019: Fundación Bancaria La Caixa | 665,50€ |
| 2019: Ayuntamiento de Málaga | 877,25€ |
| 2019: Ayuntamiento de Málaga | 1.149,50€ |

*Declaraciones de la Renta (IRPF)

| | |
|---|------------|
| 2020: Operaciones realizadas en el ejercicio 2019 | 26.738,29€ |
| 2021: Rendimientos obtenidos en el ejercicio 2020 | 14.521,41€ |

No consta Declaración de la Renta del ejercicio 2021(aún en plazo de presentación), ni de 2018 para cumplir los 3 años que se requieren en el cálculo de la solvencia técnica. Tendría que aportar el ejercicio de 2018 declarado en 2019.

No obstante, los ingresos facturados en 2019 superan el 70% de la anualidad media del contrato (15.234,71€).

Si nos atenemos a ese año cumple la solvencia técnica requerida.

**En aplicación del artículo 90.1.e títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación. Se requiere que el responsable de la ejecución del contrato en cada uno de los lotes, tenga la siguiente titulación:*

Lote 2: Ingeniero técnico industrial con la siguiente formación complementaria:

- *Curso de Manejo de Planes de contingencia frente a la COVID-19 y planes de autoprotección impartido por organismo público, Mínimo 50 horas.*
- *Carné oficial de instalador autorizado de baja tensión La licitadora aporta los siguientes documentos [...]*

Presenta certificado de Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos industriales de Málaga en el que consta la titulación de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL e inscrito en el Colegio con el número 2563.

Aporta Certificado de cualificación individual en baja tensión, categoría ESPECIALISTA, de la Junta de Andalucía equivalente al carné oficial requerido.

Se adjuntan los siguientes diplomas:

*Diploma de aprovechamiento de Formación Básica para Auxiliares de control de Playas de 2020, de 21 horas lectivas, entendiéndose esta técnica que en su contenido





incluye Planes de contingencia frente a la COVID-19, aunque no consta el diploma por ambas caras para su valoración.

*Diploma oficial de SEPE (organismo Público) de Mercado energético y contratación de la energía, de 50 horas.

*Diploma oficial de SEPE de Instalación de climatización, de 130 horas.

Por la documentación que presenta desde esta área técnica se considera que cumple con los requisitos de formación para desempeñar los trabajos, habiendo desarrollado anteriormente en MARENOSTRUM FUENGIROLA similares cometidos con óptimos resultados.

Es todo cuanto procede informar.

